

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem trasado, 20 idem.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Año XXVII

Viernes 6 de Octubre de 1922

Núm. 11.293

Enriqueta Silva
DE GUTIERREZ
PROFESORA EN PARTOS
Rúa Villar, 78-1.º

Nota del día

ESPAÑA Y PORTUGAL

Una vez más, la clara inteligencia del Monarca español y su franco espíritu abierto siempre a la esperanza de agrandar la atmósfera de simpatía y consideración que debe envolver a nuestra Patria, ha dado ocasión para que, aliente el solar nacional, espíritu progresivo, doctas plumas y autorizadas personalidades, hablen de España en términos encomiásticos, expresando en calurosos conceptos la atrayente simpatía que emana de nuestro país.

Las declaraciones que Don Alfonso XIII hizo recientemente acerca de las relaciones hispanolusitanas, están siendo comentadísima por los más caracterizados órganos de opinión del país vecino; y, por fortuna, todos los comentarios que allí se hacen, son favorables y dan calor a las ideas lanzadas por el augusto señor, como programa basal de un definitivo y enérgico acercamiento de entrambos países.

Evidenciase más cada día la necesidad, igualmente sentida por españoles y portugueses, de llegar a concertar un pacto especial de cordial inteligencia, aquél pacto que está decretado por ley natural de identidad de origen y similitud de intereses. Absurdo parece que aquello a que nadie podría oponerse, aún no se haya realizado, a pesar de que periódicamente, los de aquí como los de allí, demos en ciclos líricos de elogiosa exaltación de las recíprocas virtudes. Y quizás eso se deba, exclusivamente, a que demasiado aficionados portugueses y españoles a idealizar todas las cuestiones, no acertamos nunca con la forma y el momento oportuno de darlas cuerpo y asiento en la realidad.

En las palabras que el Rey de España pronunciase a tenor de esas innegables tendencias de intensificar las relaciones lusohispánicas, hay algo más y mejor que literatura lírica y expresión emocional de un sentir. Está en ella el nervio y la sanjre, que debe animar al ambicionado engendro; está en ellas algo aprendido de la necesidad de ambos pueblos, como fruto de haber estudiado aquellos puntos que precisamente parecen ser causa de determinadas pugnas y antagonismos distanciadores. Estudiando, desmenuzando esas orientaciones primarias, podrían encontrar los Poderes ejecutivos materia suficiente para dar vida real a las innegables aspiraciones de los dos países, y evitar con ello que, pasados los entusiasmos nacidos al calor de las palabras de Don Alfonso en los primeros momentos, quede todo, una vez más, en una loable expresión espiritual de carácter romántico.

Claramente, concretamente lo pide el país español y los recogemos nosotros. Desea España, conviene a España concertar un trato especial con la nación portuguesa. Pueblos que espiritualmente son hermanos, en el terreno de lo real deben vivir armonizando hasta el límite sus mutuos intereses. Y como resultado de esa política practica, no tardará en surgir la tan reclamada consideración y afinidad espiritual entre españoles y portugueses, que sólo necesitan para sentirse hermanados conocerse un poco a fondo, despreciando lo externo para buscar en el fondo de la espiritualidad, que sólo puede ser una, porque una vez más es el alma ibérica.

De aquí y de allá

En la sesión última del Concejo santiagués se habló de acuerdos inculpidos y de homenajes que quedaron al margen por diferencias con quienes habían de llevarlos a cabo.

Recuerden los concejales aquello de las cartas que se pierden, del gran humorista. Y, por si acaso, absténganse de proponer otros homenajes.

De nuevo vino a Madrid Bargañeta y otra vez se dice que hay que ir a Alhucemas.

Pero señor cuando se acabarán las indecisiones de nuestros gobernantes?

Antes, que nada de guerra; ahora que hay necesidad de pegar.

Y mientras el país pagando.

La última que no se decida a pegar.

Leemos:
«Los gobiernos francés e inglés solicitarán del Tribunal de La Haya su opinión acerca de si el ligio que surgió entre ellos en Túnez y Marruecos es o deja de ser un asunto de carácter interior...»

¿Quién tiene mas influencia en el Tribunal?
Pues ese tendrá la razón.
Y, sinó, igual. Con razón o sin ella, con o sin dictamen, el mas fuerte se impondrá al otro.
Como siempre.

Los reyes de Grecia fueron nuevamente expulsados de su nación

Después del destronamiento anterior, el país entero les pidió que volvieran y accedieron.

Es verdad que antes no habían sufrido la corrida que ahora dieron a sus tropas los turcos.

POR TIERRAS AUSTRIACAS

VIENA

II

Una de las características de Viena ha sido siempre la amabilidad de sus habitantes. La guerra no ha influido en modo tan intenso en la educación de las gentes como en Alemania. Para conmigo no ha tenido fin la cortesía de un vienés, profesor en la Universidad. Su nombre y sus descubrimientos son conocidos y célebres en todo el mundo, y sus obras se ven citadas en libros y revistas. Ahora es muy pobre, viste un chaqué deslucido y zurcido, las alas de su sombrero de fieltro negro andan lacias y caídas, como cansadas de tantos años de servicio. En una bota le he visto un remiendo insolente. Tiene la tez amarillenta y rugosa como muchos de sus paisanos, es la consecuencia fatal, la vejez prematura, debida a tantas privaciones, a tantos forzados ayunos, a tantos días de mal satisfacer lo que parecía que en nuestro siglo no habría de sentir ningún feliz mortal: el hambre.

He intentado corresponder a las bondades y a la hospitalidad del profesor con una comida en uno de los restaurantes de moda del famoso «Ring». He escogido uno lujoso para quedar bien con él. La puerta está iluminada por dos farolas eléctricas de columnas retorcidas. Dos criados de calzón corto y casaca la abren y se inclinan como movidos por un mismo resorte. Hay que pagar una cantidad respetable por el billete de entrada. El interior, coquetón; todo de caoba barnizada roja, con candeleros y arañas de bronce y cristal adamantino de Baecarrat. Las mesas, con platos de porcelana transparente y pesados cubiertos de plata. Parece una decoración teatral.

Gentes de todos los colores, de los más distintos países, hablan y discuten cada cual en su jerga. No lejos de nosotros se sientan unos americanos que se dedican a hacer excentricidades; en el medio unos franceses algo cursis; más allá se oye italiano; en un rincón hay dos señores con cara de mucha salud, los únicos que se han venido en traje claro y camisas de color, y de quienes hubiese apostado ciento contra medio que eran compatriotas míos. Estirados, con inmovilidad de reptil, esperando japoneses que les sirvan. Lo escudriñan todo con sus ojos de ratón, y de vez en cuando se les ve contraer los labios; es una mueca que equivale a una sonrisa de las nuestras. Arriba, en un palco, los músicos muy etiquetados.

Mi acompañante parece extrañarse del espectáculo. Rompe el silencio en que estamos:

—Desde hace nueve años no había pisado un sitio como éste—me dice.—Había llegado hasta ignorar que existiesen. Nosotros pensamos, no ya en los tiempos pasados de la paz, sino en los de la guerra como en un sueño. Si usted supiese qué vida tan triste vivimos. Yo, por ejemplo, como profesor, tengo un sueldo que equivale a treinta pesetas, y gracias doy de tenerle. No podemos salir de nuestra patria. Primero empleamos el régimen de las sustituciones, y después, poco a poco, el de las supresiones. Hemos llegado ya al límite, no podemos suprimir más, so pena de eliminarnos nosotros mismos. Se acabaron los caprichos, las diversiones, el café, el fumar, el beber, el comprar-se trajes o calzados, o cualquier cosa que no sea de una imperiosa necesidad; el ir en tranvía, el escribir a los amigos por el placer de saber que es de ellos cuando están lejos. A pesar de mis trabajos y de mis descubrimientos científicos, no puedo permitirme el lujo de comer carne más que los domingos, y eso porque mi mujer, que antes hacía labores para matar el tiempo y no aburrirse, borda aho-

ra para casas de confección de París... ¿Oye usted?

—Sí; la Marsellesa.
En efecto, el maestro de orquesta había estado hablando con los franceses, que le habían pasado algún billete, y ahora violines y violones rascaban con todo el entusiasmo de su alma hueca el himno sonoro de Rouget de Lisle. La gente aplaude y se vuelve a repetir.
—¡Qué ironía! ¡Qué ironía!—me dice el vienés.

A medida que pasa el tiempo la atmósfera se caldea, las columnitas grises de humo de los que fuman van a morir, trazando enroscadas espirales, en la bóveda del techo. Se oye chocar de copas. Se habla más alto. Los japoneses tienen la cara rosada y los ojos irritados y brillantes. No queda un sitio vacío. Los americanos piden a voces «uchisky» y «champagne». Los camareros van y vienen sin cesar, escurriéndose entre las mesas, con las bandejas en las puntas de los dedos.

—¿Ve usted aquella elegante que está entre los americanos?—me pregunta mi conocido.

—¿Aquella que lleva un brazalet en cada centimetro del brazo?

—Sí. ¿Por quién la tomaría usted?

—No sé...

—¡Con franqueza!

—Por una mujer alegre...

—Exacto. Pues es la hija de un personaje que fué secretario de Estado.

Y me dijo un nombre al oído.

Se hizo tarde. Pago y nos vamos. Mi huésped, con todo disimulo, se mete en el bolsillo un bollo dorado de pan blanco, que quedaba sobre la mesa. Nota que le he visto, y me dice, intentando sonreír:

—Perdón; es para mi mujer...

¡Pobre Viena! Qué cara estás pagando la cólera de los dioses!

GÁDIR.

Viena, septiembre de 1922.

Muertos ilustres



El famoso general italiano Caneva, jefe que fué durante la guerra del ejército de El Carso, que ha fallecido repentinamente en Roma.

Trozos escogidos

Es el tiempo una joya preciosísima, es el caudal que nos dieron para que nos supiésemos aprovechar de la ganancia, de él; y es cosa muy lastimosa y digna de llorar en lo poco que estimamos su pérdida, con que facilidad le gastamos vana y viciosamente y le dejamos pasar, como si el tiempo pasado y perdido una vez, estuviese en nuestra mano el volverle a nuestro poder para emplearle mejor.

LIÑAN Y VERDUGO.

Charlas femeninas

EL CARIÑO DE LA MUJER PROPIA :-

Sabido es que los americanos son atentísimos para sus mujeres. He aquí, sin embargo, los consejos que un periódico de Nueva York acaba de dar a sus lectores, suponiendo, sin duda, que no estarán demás:

Si queréis conservar el amor de vuestra mujer:
No os caséis con una mujer mucho más joven que vosotros.
No aguardéis al matrimonio para reformar vuestra vida.
No ronquéis.
No descuidéis el afeitaros.
No os pongáis en mangas de camisa ni os exhibáis en tirantes.
No fuméis en pipa en vuestra casa.
Si os gusta el aire puro, no habréis con frecuencia las ventanas, a no ser que vuestra esposa opine lo mismo.
No dejéis de hacerlos planchar los

INSTITUTO DE RAYOS X

En Santiago

Dirigido por el médico radiólogo especialista

DON MARTIN BESCANS

Exámenes y fotografías del interior del cuerpo humano con los rayos X y tratamiento de los tumores malignos y de otras afecciones con los más modernos y potentes aparatos.

SANTIAGO, ALGALIA DE ABAJO, núm. 24

pantalones de cuando en cuando (pero no por vuestra mujer).

No uséis cuellos de celuloide.

Procurad que ningún pariente viva con vosotros.

No seáis celosos.

No suprimáis, después de la boda, las pequeñas atenciones que prodigabais durante el noviazgo, tan del agrado de las mujeres.

AGUA DENTIFRICA

Póngase en infusión durante una noche, en medio litro de alcohol, 20 gramos de anís, cinco gramos de clavos de especia, cinco de canela desmenuzada y un gramo de aceite volátil de menta. Se decanta, se filtra y se le agregan dos gramos de alcoholato de ámbar.

Para hacer uso de este agua, échense algunas gotas en medio vaso de agua y frótese con un cepillo dientes y encias.

El Cuerpo de subalternos del Estado

La «Gaceta» publicó el siguiente real decreto:

A virtud de la autorización concedida por el artículo 41 de la vigente ley de Presupuestos del 26 de Julio del corriente año, de acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los empleados subalternos del Estado constituirán un Cuerpo general dividido en las secciones correspondientes a cada uno de los distintos ministerios e integrada su categoría por seis clases, cuya dotación y nominación son las siguientes:

Porteros mayores, 5.000 pesetas.
Porteros primeros, 4.500.
Porteros segundos, 4.000.
Porteros terceros, 3.500.
Porteros cuartos, 3.000.
Porteros quintos, 2.000.

A cada una de estas clases del total del número de individuos que compongan los escalafones en cada sección ministerial se aplicará el siguiente tanto por ciento:

Los porteros primeros, 10 por 100.
Los porteros segundos, 20 por 100.
Los porteros terceros, 20 por 100.
Los porteros cuartos, 30 por 100.
Los porteros quintos, 35 por 100.

Artículo segundo. El ingreso en el Cuerpo de Empleados subalternos del Estado se efectuará por la clase de porteros quintos, respetándose las leyes y disposiciones que regulan el acceso a los destinos civiles de los licenciados del Ejército y la Armada, y exigiendo, en caso de que así no se proveyeran, un examen y aprobación de aptitud por el Tribunal que al efecto se designe.

Los servicios de limpieza de los departamentos y oficinas del Estado se realizarán por sus mujeres nombradas en proporción que no exceda del 20 por 100 del número total de empleados subalternos comprendidos en cada escalafón.

Por la dotación de estas auxiliares subalternas se amortizará la tercera parte de las vacantes que ocurran en la clase de porteros quintos, aplicando el importe de las plazas amortizadas el pago de los haberes de esos empleados femeninos, cuya dotación no será inferior a 1.000 pesetas. Para ocupar estos cargos serán preferidas las viudas o hijas de los empleados subalternos civiles del Estado que lo soliciten y se hallen en condiciones de aptitud física para el servicio.

Artículo tercero. El ascenso del personal subalterno se efectuará por rigurosa antigüedad para proveer las dos terceras partes de las vacantes que ocurran dentro de cada escalafón o plantilla, y por premio o recompensas del servicio la tercera parte restante.

Los cesantes que no tenga nota desfavorable en el expediente podrán ser reintegrados en turno especial, reservándose a tal efecto una de ca-

da seis vacantes de la clase respectiva.

No aceptándose el nombramiento queda extinguido todo derecho para ulterior colocación.

Artículo cuarto. Los empleados subalternos del Estado podrán ser declarados cesantes en virtud de expediente gubernativo intruido con audiencia del interesado, por faltas graves de moralidad, desobediencia de negligencia en el cumplimiento de los deberes de su cargo. Podrá también el ministro respectivo acordar la cesantía o separación de cualquier subalterno por conveniencia del servicio y previo acuerdo del Consejo de ministros; la vacante que en este caso resulte habrá de ser provista fuera de turno y por rigurosa antigüedad.

Artículo quinto. Los derechos pasivos de los empleados subalterno del Estado se regirán por la ley general de las clases pasivas, contando para la jubilación los años de servicio prestados al Estado con cualquier sueldo a categoría, siempre que sus haberes hayan figurado en los Presupuestos generales.

La jubilación será forzosa a los setenta y cinco años de edad, pudiendo solicitarse sin causa desde los setenta o cuando lleven treinta y cinco años de servicio, o antes si se justifica o comprueba la imposibilidad física del mismo.

Se entenderán aplicables a los empleados subalternos del Estado los preceptos que regulan los derechos y deberes de los funcionarios civiles que no sean incompatibles con los preceptos anteriores.

Disposición transitoria. En los ministerios donde hubiera varios escalafones de subalternos se fusionarán en un solo, a excepción de aquellos que tengan carácter técnico, que seguirán constituyendo escalafón especial, o los que se hubieran creado por un tiempo limitado y con carácter transitorio.

Por los respectivos ministerios se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

=A Orense y a Vigo=

En 4 horas y en 3 horas, respectivamente, se va cómodamente en los lujosos automóviles de la Empresa

CASTROMIL

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

Alfonso de Pardiñas

Llamale Rodrigo D. Joaquín Arias Sanjurjo, pero su verdadero nombre fué el de Alfonso. Aunque algunos autores le suponen natural de Burgos, fué gallego, y acaso nacido en el castillo de Villardefrancos, que era propiedad de su familia. Hizo sus estudios en el Colegio de dominicos de San Bartolomé de Salamanca, y después de desempeñar distintos cargos eclesiásticos, fué promovido al gobierno de la diócesis de Ciudad Rodrigo. Residió casi de continuo en Roma, donde falleció, no el año 1490, como aquel autor supone, sino, probablemente, cinco años antes de esta fecha, pues en el de 1487 le sucedió en la silla el Obispo de Tuy y también insigne gallego D. Diego de Muros.

En el año 1450, — escribe López Ferreiro, — con ocasión del jubileo celebrado por el Papa Nicolás V, reedificó el Sr. Pardiñas la iglesia de Santiago de los Españoles, en Roma, plaza Agonal, vía de la «Supienza», iglesia que había sido fundada por el infante D. Alonso, hijo del rey Don Alonso el Sabio. Sobre la puerta principal se grabaron, en conmemoración del suceso los disticos siguientes:

«Aere suo Alphonus Paradinas gentis Iberiae—Hoc templum struxit; lux, Jacobo, tibi;—Ut tua te virtus Coeli super arce locavit,— Munc sua sic virtus et tua cura locet».

Dice también el Sr. Arias Sanjurjo que nuestro Pardiñas murió en Roma; y así debió suceder, pues consta que en 3 de Marzo de 1484, esto es, un año antes de su fallecimiento, el Cabildo de Santiago otorgaba poder a «D. Alfonso de Paradinas» Obispo de Ciudad Rodrigo, a Nicolás Salmerón, arcediano de Huete en Cuenca; a María Alfonso, maestraescuela de Lugo y a Alfonso Rodríguez canónigo de Santiago, para otorgar una avenencia con Pedro de Ren sobre el arcediano de Trastámara. Como quiera que este de Ben, arcediano, residía también en Roma, donde ejercía los cargos de protonotario y «escritor» apostólico, es de presumir que todos los llamados a intervenir en la citada avenencia, vivían a la sazón; más o menos accidentalmente en la Ciudad Eterna. De Pardiñas, por lo menos, no parece lícito el dudar, aun cuando hubiera realizado algún viaje a España, como tal vez lo hizo cuando hubo de gestionar de los Reyes Católicos la Real cédula, que al fin alcanzó, para reedificar el castillo de Villardefrancos, que había sido destruido en 1429 por el duque de Arjona.

La obra de nuestro Obispo en Roma no sabemos si existe todavía, pues el Estado español vendió el año 1878 la iglesia de Santiago con el hospital contiguo. Lo que no pudo enagenar fué la fama de varón pésimico de que gozó en su tiempo en la ciudad Eterna y muy justa y merecidamente por cierto, el ilustre reedificado de Santiago de los Españoles.

MANUEL MOLINA MERA.

SANTIAGO

El próximo domingo en los locales de costumbre, volverán a reanudarse las Escuelas Dominicales, que tanto bien producen y que deben fomentarse cada vez con mayor celo, por lo mismo que de día en día se siente más su necesidad, para contrarrestar la ignorancia religiosa creciente y la inmoralidad pública desbordante.

Fueron clasificados los periodos de enganche y reenganche de las siguientes clases del Ejército.

Suboficiales del Regimiento de Infantería Zaragoza D. José Germán Fernández y don Olegario de la Torre Tono, en el tercero. Sargento del mismo Regimiento D. Jesús Sánchez Losada y D. Manuel Touza Fernández, en el primero.

Fué multado Antonio García Signeiro por transitar montado en una bicicleta por la calle del Horreo.

El banquete al Dr. García del Villar.

Promete verse muy concurrido el que en honor de nuestro distinguido convecino habrá de celebrarse el próximo domingo, 8 del actual, a la una y media de la tarde en los salones del «Hotel Suizo».

Las listas de inscripción abiertas en los comercios «El Buen Gusto» y de D. Eloy Artime están cubriéndose de firmas. Mañana sábado a las cinco de la tarde quedarán definitivamente cerradas.

El ilustre odontólogo está recibiendo numerosas pruebas de simpatía.

Ha sido denunciado Baldomero Rey Vázquez, por expender carne con falta de peso, y además, por no dar el contrapeso reglamentario.

Han sido destinados a Africa el suboficial del Regimiento de Infantería de Zaragoza D. Dalmacio Fernández y el sargento del mismo Cuerpo D. Gonzalo Camisón.

Se ha autorizado la construcción de un puente económico sobre el río Ulla en Ribadulla (Coruña).

De las bicicletas adquiridas en el Ministerio de la Guerra se dispuso se entreguen siete a cada uno de los siguientes regimientos de guarnición en nuestra región: Zaragoza, Príncipe, Zamora, Burgos, Murcia y Ferrol.

Ha sido curado en el Hospital José Pérez Beiroa, de 18 años de edad, natural de Ames, de una herida en la ceja izquierda, producida por la caída casual de un caballo.

SOCIEDAD FILARMONICA AVISO

Siendo grandísima la demanda de localidades que en la Secretaría de la Sociedad Filarmónica hay para el magno festival de Opera que tendrá lugar el próximo día 14, y en el que además de la célebre tiple Angeles Nieto y el barítono Armand Chabré, tomarán parte otros valiosos artistas y una notable orquesta, la directiva de la Filarmónica advierte al público que: únicamente los socios y señoras de su familia, y los forasteros podrán asistir a este festival y a todos los que desde ahora en adelante celebre la Filarmónica.

El ingreso en la sociedad se hace mediante la cuota de 15 pesetas, en concepto de anticipo de tres meses, teniendo el socio derecho de asistencia gratis a los conciertos y pudiendo llevar a los mismos a las señoras de su familia, mediante el abono de una cuota que la directiva fijará para cada concierto. Los forasteros serán presentados por dos socios y abonarán el importe de un billete especial que para ellos existe y el que será variable según la importancia del concierto.

En el domicilio del secretario D. Manuel Remuñán, Conga, 1, pueden solicitar su ingreso en la sociedad todos los señores que lo deseen, antes del día 8.

Ingresó en el Hospital y quedó encamado en la sala de heridos José García López, de 12 años, vecino de Arzúa, que estando en su casa sufrió una caída a consecuencia de la cual se ocasionó una herida incisa cortante en el ojo derecho.

Así mismo ingresó en el citado establecimiento benéfico Manuela Acosta Domínguez, vecina de Rois. Presentaba varias quemaduras en el pie derecho producidas casualmente al caer en un horno de cocer teja en el citado lugar.

EN LA UNIVERSIDAD

CONFERENCIA INTERESANTE

Mañana sábado día 7, a las seis y media de la tarde, dará comienzo el curso que sobre Prehistoria, especialmente de los vestigios del hombre prehistórico en España y en particular en Galicia desarrollará el eminente profesor de la Facultad de Filosofía Letras de la Universidad Central Sr. D. Hugo Obermaier.

Dichas conferencias que tendrán lugar diariamente y a la misma hora en la catedra de Física de la Facultad de Ciencias, serán públicas y se ruega la puntual asistencia en atención a la unidad de la materia objeto de las mismas.

Comenzará estudiando los primeros vestigios de la humanidad hasta el comienzo del hombre protohistórico en España en la época de la invasión Romana.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 23 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.329 kilos de carne.

Salón Teatro

EL MAS GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO.

Hoy podemos comunicar a nuestros lectores, en que consistirá el excepcional espectáculo de arte con que el domingo próximo abrirá sus puertas al público el Salón Teatro, y que será a base del más extraordinario estreno, de la cinematografía moderna.

Reciente aun en esta ciudad la favorable impresión producida por el estreno de la adaptación cinematográfica de la «Verbena de la Paloma» podrá nuestro público disfrutar de otro espectáculo semejante; aun que superior por la intensidad artística del

asunto, que ha servido a los estudios de la gran cinematografía española «Atlántida». Tratado de la adaptación al film de «La Reina Mora» es mas bello y gracioso sainete de los Quintero, y la más genial e inspirada página musical de Serrano. Con esto está dicho todo, sino hubiese que añadir, que la obra tiene como escenario las más bellas rincones de Sevilla; donde ha sido filmada, y que los intérpretes, los mismos de «La Verbena de la Paloma», consiguen en esta obra un triunfo decisivo para el arte mimico español.

Esta preciosa película, verdadera joya de la cinematografía moderna está avalorada por unos sugestivos títulos, escritos expresamente para ella por los hermanos Quintero; y es acompañada su proyección por adaptación musical, que de su inmortal obra hizo con este objeto el maestro Serrano. Una completa orquesta interpretará la partitura adaptada, y completarán el extraordinario programa del domingo otras bellísimas películas.

Es tal el interés que despertó el sólo anuncio de este suceso de arte, que ya son innumerables los pedidos de localidades para dicho día.

Han ascendido al empleo inmediato, y destinándolos a los siguientes individuos:

Amadeo Eguileta Carballed, de sargento maestro de banda del regimiento de Infantería Zaragoza, al batallón de Cazadores Tarifa.

Agustín Izquierdo Torres, a cabo de cornetas, del regimiento Galicia, al de Zaragoza.

«Mundial» la interesantísima revista que ha conseguido en poco tiempo colocarse a la cabeza de todas sus similares, publica esta semana bellísimas páginas en color y una nutrida y seleccionada información de actualidad. Entre estas, destaca una página dedicada a la retirada de Belmonte, que contiene un autógrafo del gran torero, el fusilamiento del oficial moro de la policía indígena, Amar Gul Nadory, la supuesta decisión de Benavente de abandonar la literatura dramática y otras varias notas de palpante actualidad de España y del extranjero.

Contiene artículos y crónicas de Mínimo Español, Federico García Sanchiz, Juan López Núñez, Antonio Weyler y otros.

La parte artística la avaloran las firmas, de Anselmo de Miguel, Nieto, Krestshmann, Luis Alvarez, Raf, Demetrio y Alfonso.

Tan excelente número, se pondrá el próximo jueves a la venta al precio de 50 céntimos.

Fué concedido el pase a supernumerario sin sueldo, al teniente coronel del regimiento de Infantería Isabel la Católica, D. Enrique Mogrovejo de Porto.

HOMENAJE AL SR. BARCIA

Como hemos anunciado días pasados, mañana, a la una de la tarde se celebrará el banquete organizado por los catedráticos de la Universidad en honor de nuestro querido amigo e ilustre colaborador el Vicerrector de la Universidad D. Juan Barcia Caballero.

El acto se verificará en el salón del Rectorado ya que el local del Paraninfo no puede utilizarse para estos efectos por tener fijados los asientos.

Asistirán al homenaje al ilustre maestro 52 universitarios o sean todos los catedráticos y profesores que actualmente se hallan en Santiago.

Tiene el encargo de servir el banquete la casa de «Las Crechas» en memoria de cuanto de ella se dice en «La casa de la Troya» y le será ofrecido por el Excmo. Sr. Rector D. Luis Blanco Rivero.

DE SOCIEDAD

Terminada la temporada, regresó de Mondariz el médico director de aquel balneario D. Camilo Pintos.

Han llegado: De Carril, con su familia, el secretario del ayuntamiento D. Jesús R. Montoro Ríos. De Monforte el notario de aquella ciudad Sr. Banet Pontenla. De Noya, con su familia, el catedrático de Medicina D. Alejandro Cadarso. De la Coruña el contratista de obras don Juan Bouzón y el capitán de Intendencia D. Rafael Pérez Florez. De su excursión por Portugal y diversas

Teatro Principal

MAÑANA SABADO 7 DE OCTUBRE DE 1922

A LAS CINCO Y MEDIA, SIETE Y A LAS DIEZ

Estreno de la grandiosa novela cinematográfica en cuatro partes titulada

UN OSO DE LA ALASKA

por el formidable actor WILLIAM FARNUM.

Éxito inmenso de la notable canzonetista

LOLITA MENDEZ

RENOMBRADA ESTRELLA DE VARIETES

ULTIMOS DIAS DE ACTUACION

La sensacional serie alemana

LOS HURONES

se estrenará en la próxima semana.

INSTRUCCION PUBLICA

Por el Rectorado se remite a la Subsecretaría de instrucción pública el expediente para el título de Licenciado en Farmacia de D. Cornelio Marín.

De la Universidad de Valladolid trasladan sus expedientes a la de Santiago, D. Juan José Cano y D. César García Currieres alumnos de Farmacia.

Se ha recibido en la Escuela Normal de esta ciudad los títulos de maestro de D. José Levis, D. Leonardo Orosa Don Bernardo Quintás, D. Manuel Varela, D. Urbano Fernández, D. José González D. José Pazos don Enrique Pérez Viandi, D. Elias Pérez, don Vicente Arnoro, D. José Basteiro y D. Venancio M. Blanco.

Se anuncia a provisión por concursillo las Escuelas nacionales siguientes:

Para maestras: Mixta de Marzán en Rosal, y niñas de Saldres, en Silleda.

Para maestros: las de niños de Saldres (Guardia) y Candeán y Cabral en Lavadoras.

Empresa «E NOROESTE»

Automóviles a la Goruña, Vilmanzo y La Baña

Salidas de Santiago: SERVICIOS DIARIOS

Para Coruña, diez y media mañana y una seis tarde. Rápidos montados sobre neumáticos «Gijantes».

Idem de La Coruña siete y media mañana; tres y media y cinco tarde.

A Vimianzo, siete y media mañana y cuatro tarde.

Para Negreira La Baña, cuatro tarde.

Administración: SENRA, I.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santa Sabina, San Primo y San Feliciano, mártir, San Bruno, cfr., y Santa Fe.

Santos del día de mañana.—Fiesta del Santísimo Rosario, San Sergio, Santa Justina, vrg., San Marcos, papa y confesor, y San Augusto.

Espectáculos

Funciones para hoy TEATRO PRINCIPAL.—A las cinco y media, siete y diez los episodios 7.º y 8.º de «El fantasma implacable» y Lolita Méndez.

ROYALTY.—A las siete y diez el episodio 7.º de «La hija de la justificada».

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Manuel Couelo Montero y Nicolás Manuel Pérez del Valle.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

ALEMAN, FRANCES, INGLES ENSEÑA Emil Blechmann, Calle del Cardenal Payá, número 12.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO

PATRAÑA CORTESANA

PORQUE NO SEPAS QUE SE...

Novela de Diego S. José.

El del antifaz, que parecía el jefe de los otros y tenía empaque de hombre de gran autoridad, porque era grave y mesurado en sus ademanes, continuó:

—Responded con toda verdad, como si confesáredes en la hora suprema de la muerte. ¿Hase escondido aquí alguna mujer?

—No —respondió «el Mellado».

—¡A fe! —replicó sarcásticamente el encubierto preguntón — que os condenárais como Luzbel si ésta fuese vuestra confesión postrera. Mirad, hermano: por haceros bien y porque soy enemigo de estridencias, y este caso, más que otro alguno, requiere misterio, os emplazo a que digais la verdad. Aquí ha entrado una mujer esta noche. ¿Dónde la habeis escondido?

El viejo soldado tornó a decir con gran entereza que allí no había entrado nadie.

Mientras hablaba, sus ojos escrutadores no se apartaban del enigmático antifaz del desconocido; aquel rostro pálido y anguloso, encuadrado por unos bigotes y una barba puntiaguda, que a trechos tenían resabios de haber sido de oro, no le eran desconocidos; quería hacer memoria de donde los había visto y no acababa de dar en que ocasión.

De pronto, el enlutado, impaciente por la cerrada negativa del mesonero, volviéndose hacia sus secuaces y mandó al uno de ellos:

—Diego Pérez, sacad la verdad del pozo de este hombre.

El llamado destacóse, trayendo en la diestra unas tabletas de boj y un rollo de cordeles.

De un salto gatuno arrojóse sobre el inválido huésped; pero aun en el estropeado cuerpo del veterano de Flandes había energías de mocedad, y así, con un fuerte manotón de la mano siniestra dió en tierra con el llamado Diego Pérez; mas los otros acudieron en su auxilio, y como eran sanos y fuertes, en un momento redujeron la hombría de «el Mellado».

El verdugo, así como vió sujeta a su víctima, tornó a saltar sobre ella, y en un decir Jesús túvole puestas encordeladas sobre los pulgares de las manos.

Resollaba coléricamente el atormentado, pues más que el dolor de la tortura le consumía el alma la incivildad de tan absurdo atropello.

De pronto abrióse la puerta de la estancia inmediata y en su dintel apareció la perseguida.

—Soltad a ese inocente —gritó la moza;— pero nadie ose poner la mano sobre mí.

Mientras que decía tal, iba retrocediendo hacia una ventana abierta, y en llegando a ella añadió:

—Si salgo con vida de aquí, mañana sabrá la villa toda quien es el que me burló y sabrá sobre que base se asientan el Trono y Monarquía de España.

Y dando un salto prodigioso, puso un pie sobre el alfeizar y se lanzó al espacio....

Un supremo alarido de dolor sobrepúsose a los bufidos del levantisco Guadarrama.

«El Mellado» continuaba rugiendo, amordazado y maniataado sobre una silla.

FINAL

El del antifaz mandó:

—Gracián, sube a esa loca.

Salió el mandado y tornó de allí a poco diciendo:

—Señor, no hay manera de cumplir vuestro mandato.

—Sin duda —replicó éste — la corza cayó de pies y se perdió entre las tinieblas de la noche y la espesura de estos contornos.

—Aun no tuvo tanta ventura.

—Pues cómo?

—Deshízose el cráneo contra los guijarros del camino.

—Dios la haya perdonado.

—Cuando yo llegaba junto a ella lanzaba el postrer suspiro.

—Pésame de que haya muerto sin prepararse cristianamente, que cristiano soy ante todo y no me gusta regalar almas al diablo.

Telegramas y telefonemas

EL GENERAL BURGUETE

Repatriación de tropas

Madrid 6

Declaraciones del general

Hablando con los periodistas dijo el general Burguete que la situación de Marruecos es halagüeña.

Afirmó que se aproxima una era de tranquilidad.

Las gestiones para la pacificación dijo van por buen camino.

He venido para notificar al Gobierno la inmediata repatriación de 20.000 hombres.

En cuanto al Raisuni es un hecho cierto su sumisión por ahora a España, y más adelante al Maghzen.

Las 60.000 pesetas que han de entregarse se le adendan desde los tiempos de Berenguer, porque entonces España pagaba los gastos de su mehallá, con la cual prestaba ayuda a nuestra causa, y no se le abonaron los gastos de un año.

La sumisión del Raisuni al Maghzen es cuestión delicada y hará en cuanto se presente ocasión, sin herir la susceptibilidad del Raisuni.

Pronto comenzarán las obras del ferrocarril de Tánger a Fez y los ingenieros que realizan los trabajos irán solos, sin llevar escolta, para que se vea el grado de tranquilidad a que hemos llegado.

Responde el general Burguete que no pasará nada desagradable.

Refiriéndose a Abd el-Krim dijo que apenas tiene ya prestigio. Ahora quiere tratar con el general Burguete, pero éste quiere que sea con el Maghzen.

Afirma que los prisioneros serán entregados.

Dice que es cierto que hubo notas y negociaciones y que él se ha encastillado en una cantidad por el rescate, de la cual no quiere salir.

El general Burguete pide el concurso de la prensa y de España para que le ayude en el rescate, a fin de determinar de una vez con la pesadilla de Alhucemas.

Aseguró que en Enero estarán repatriadas las tropas y que para entonces es necesario que el país se vea libre de preocupación.

Confirmando que trae una misión política, sobre la cual guarda absoluta reserva.

Tropas que se repatrian

Está acordada la repatriación de las siguientes tropas que suman 20.000 hombres. Comandancia general de Larache.

Batallones de la Constitución y de Cuenca, regimiento de Caballería de Talavera, grupo expedicionario primero de Montaña, baterías de Montaña de Teneife, grupo expedicionario del sexto de Zapadores minadores, una compañía de Telégrafos y otra de Intendencia militar de Montaña.

Comandancia general de Melilla: Batallones de Córdoba, de Otumba, de Gravelinas y de Segovia, con sus músicas; Guadalajara y Pavia, sexto grupo ligero, tercero y quinto grupo de Zapadores, una compañía de Ferrocarriles, sexta compañía de Intendencia, unidad de alumbrado, unidad radiotelegráfica, batallones de instrucción de Infantería y Caballería y mitad del de Artillería.

Comandancia general de Ceuta: Primer batallón de Sicilia y los de Saboye y Murcia, baterías de Montaña del primero y segundo regimiento, y la de Canarias, grupo expedicionario segundo de Zapadores, compañía del primero, grupo primero de Ferrocarriles y compañía de Montaña, y cuarta compañía de Intendencia.

Visita al Rey.

El general Burguete estuvo en Palacio. A las ocho de la noche salió del regio alcazar.

Los periodistas le preguntaron si iba a estar en Madrid muchos días.

Contestó que estaría aquí dos o tres días. Otro periodista le habló del buen efecto que había causado en la opinión la noticia de la repatriación de tropas.

El general Burguete dijo: —Eso les demostrará a ustedes que las cosas van por buen camino.

Un reporter preguntó si se podían desmentir las noticias de que en breve se iba a operar sobre Alhucemas.

El Alto Comisario contestó. —No, no las desmientan ustedes. Conviene que el enemigo sepa que estamos dispuestos a operar contra Alhucemas, cuando lo consideremos necesario y que contamos con fuerzas suficientes para realizarlo.

Lo de Alhucemas

Sabemos que en la entrevista celebrada entre los Sres. Sánchez Guerra y Burguete hablaron extensamente de la operación sobre Alhucemas.

El presidente del Consejo puso algunas dificultades para llevarla a cabo, pero el general Burguete insistió en su conveniencia.

El asunto se resolverá cuando al señor Sánchez Guerra regrese de Salamanca.

Viaje Regio

A Salamanca.

Madrid 6

En tren especial salieron a las once de la noche para Salamanca los Reyes.

Les acompaña el jefe del gobierno, el jefe superior de Palacio, marqués de la Torre, la camarera mayor, duquesa de San Carlos y un ayudante del Rey.

Despidiéronles en la estación todos los Ministros y Subsecretarios y las autoridades.

Llegada

En Salamanca empezaron las fiestas del centenario de Santa Teresa.

Media provincia se halla en la capital en donde es punto menos que imposible buscar donde hospedarse.

Los Reyes llegaron a las 10 y 15 de la mañana habiéndoseles hecho un recibimiento entusiasta.

Ropero

La Reina se propone dejar organizada en Salamanca una Junta encargada de establecer el Ropero Santa Victoria análoga al que viene funcionando en Madrid y otras poblaciones.

Entusiasmo

Dicen de Salamanca que el recibimiento dispensado a los Reyes fué entusiasta en extremo.

En la estación hallábase el alcalde presidiendo al ayuntamiento, el Obispo, el Rector de la Universidad con los catedráticos, el presidente de la audiencia con los Magistrados e infinidad de personas que vitorearon a los Reyes.

En el trayecto hasta la Catedral se repitieron los vitores y aplausos del público a los cuales contestaban los Monarcas agradecidos.

En la Catedral se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias por la llegada de S. S. M. M.

Luego se trasladaron al Palacio Episcopal en donde se verificó un brillante recepción.

Los Reyes se hospedan en dicho Palacio. Permanecerá en Salamanca, el viernes y el sábado, y el domingo por la mañana marcharán en automóvil a Alba de Tormes, de donde seguirán a Avila.

Se detendrán allí algunas horas, regresando a Madrid, a donde llegarán por la noche.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 6

Parte Oficial

Comunica el Alto Comisario interino que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En la zona de Melilla, el enemigo emboscado cerca de Dar Quebdani hizo una descarga sobre tres soldados indígenas, matándolos.

En Larache, cerca de Arcila voló un coche de la Ambulancia de Sanidad, resultando gravemente heridos dos guardias civiles y levemente un cabo.

Última hora

Madrid 6

De la cárcel de Bilbao intentó fugarse tres presos. La guardia exterior les dió el alto disparando e hiriendo a Ramiro López y deteniendo a otros dos.

Madrid 6

Desde primero de octubre y por acuerdo de ambos gobiernos se suprimen los visados de los pasaportes entre Bélgica y España.

Madrid 6

El general Burguete visitó al Sr. Bergamín.

Madrid 6

Signe hablándose de la reorganización del gobierno para antes del día 20 en que marchará el Rey a Burdeos.

Madrid 6

Los Reyes estuvieron en la Universidad donde les recibieron catedráticos y alumnos. En el Ayuntamiento hubo recepción que resultó brillante.

Madrid 6

Dicen de Melilla que de la detención del consul español en Uxda se sabe que la efectuaron los funcionarios de aduanas por negarse aquel a que le registrasen las maletas.

BOLSA DE MADRID

	DIA 4	DIA 5
4 por 100 interior	70'30	70'50
Id. fin corte firme	00'00	70'50
5 por 100 amortizable	95'75	96'25
4 por 100 amortizable	85'00	85'00
Recciones		
Banco de España	579'00	581'00
Español del Rio de al Plata	242'50	230'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	229'00	214'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89'00	89'00
Azucareras		
Las obligaciones	00'00	00'00
Las preferentes	67'00	67'00
Las ordinarias	33'00	00'00
Cambios		
París	50'25	50'20
Londres	29'08	29'09
Marcos	0'35	0'35
Bolsa de París		
Exterior Español	85'10	00'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de	00'00	00'00

ANUNCIOS

VILLAGARCIA. Se alquila un piso amueblado, en la calle de Agustín Romero, por temporadas de verano. Informarán en la ferretería de Segundo Reigada.

M. VARELA CIMADEVILA

(Profesor Mercantil titulado)

Prepara en un sólo curso y con pocos gastos para

TENEDURIA DE LIBROS E IDIOMAS

Preguntorio, 22-2.º

PEDRO FERNANDEZ VARELA

AGENTE

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

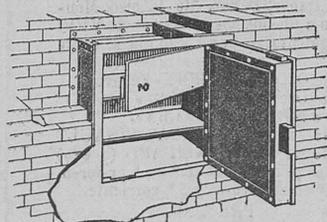
Compra y venta de fincas, y de valores nacionales.

Administraciones y cobros, colocación de capitales.

Representante de la Compañía de Seguros sobre la vida a prima fija «La Equitativa», Seguros de incendios sobre casas, muebles y enseres.

Despacho RUA NUEVA, 35, casi al lado de la iglesia de Salomé.—SANTIAGO.

Cajas Refractarias



para empotrarlas en la pared. Mas seguro y mucho más barato que un arca de caudales.

Barcelona, JUAN FREY. — Apartado 196

VIAJAD SIEMPRE A CORUÑA EN LOS AUTOMOVILES «EL COMPOSTELANO»

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bragua, 25-2.º

Práctico de Farmacia

Práctico de Farmacia con buenas referencias se necesita en la Central de Villagarcía. Para informes dirigirse al propietario de la misma González Besada, 10.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

Regida por **D. ANTONIO FERRIN MOREIRAS**

Rua del Villar, 5, pral.

Preparación de alumnos de ambos sexos para asignaturas de

BACHILLERATO y **MAGISTERIO**

Oposiciones a Escuelas Nacionales

En 1.º de Octubre dará principio una clase especial de preparación intensiva para INGRESO de un número limitado de SEÑORITAS.

Contabilidad Mercantil

Horas nocturnas compatibles con las del Comercio. **GARANTIA.**—Esta Academia se compromete a continuar gratuitamente la preparación de todo alumno de segunda enseñanza que haya asistido a ella el curso completo sin llevar más de un grupo de asignaturas, pudiese salir mal.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Directamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

10 de Octubre lujoso vapor-correo DESEADO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en:

CLASE INTERMEDIA Libras 23

TERCERA CLASE pesetas 416'10

» en camarote independiente » 436'10

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio *ad hoc* se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radio-lógicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaomonde. Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

LÍNEA EXTRA RÁPIDA

El día 29 de OCTUBRE saldrá de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor recientemente construido

Antonio Delfino

de 22 000 toneladas de desplazamiento, similar por su grandiosidad y lujosas instalaciones para todas las clases al CAP POLONIO.

PRECIO EN TERCERA ORDINARIA pesetas 426,30.

» ESPECIAL » 501,45.

Incluidos los impuestos.

Los pasajeros de tercera especial tienen derecho a una cama en camarote cerrado.

Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros. Para más informes dirigirse al

CONSIGNATARIO EN VILLAGARCIA

Wenceslao González Garra

CALLE DE LA MARINA 29 y 30

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández, de Villaviciosa (Asturia)

Colegio León XIII

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de instrucción primaria, bachillerato, magisterio y de las Facultades de Filosofía-Letras y Derecho.

Preparación para Correos y Telégrafos por oficiales del cuerpo. Director: A. BERVEL, abogado licenciado en Letras y maestro nacional con título a mérito.

PLAZUELA FEIJOO, 4.

Enrique Caamaño López

CONSIGNATARIO-FLETAMENTOS-AGENTE DE ADUANAS-TRANSITOS SEGUROS MARÍTIMOS REPRESENTACIONES

Comisaría de Averías

VILLAGARCIA-MELILLA (Marruecos)-BARCELONA

(Pontevedra-Villagarcía) calle Alfonso XIII n.º 1 Plaza Duque Medinaceli, 7-pr 1

Gran Champ "Galicia"

Compite con las mejores marcas extranjeras

